

Bruselas, 17 de enero de 2025
(OR. en)

5404/25

**Expediente interinstitucional:
2024/0010(NLE)**

**ACP 4
WTO 3
RELEX 51
COASI 13**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. prec.:	ST 8004/24
N.º doc. Ción.:	ST 6374/24 + ADD 1
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la adhesión de Niue al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra - Adopción

1. El 24 de enero de 2024, la Comisión remitió al Consejo la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la adhesión de Niue al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra, y la oferta de acceso al mercado presentada por Niue en anexo (ST 6374/24 + ADD 1).
2. El 19 de marzo de 2024, el Grupo «África, Caribe y Pacífico» estudió la propuesta de referencia y alcanzó un acuerdo sobre el texto del proyecto de Decisión del Consejo.
3. El 17 de junio de 2024, el Consejo solicitó la aprobación del Parlamento a la adhesión de Niue al Acuerdo.
4. El Parlamento Europeo dio su aprobación el 18 de diciembre de 2024.

5. En su reunión del 14 de enero de 2025, el Grupo «África, Caribe y Pacífico» confirmó su acuerdo sobre el texto del proyecto de Decisión del Consejo.
 6. Por consiguiente, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que recomiende al Consejo que, en una de sus próximas sesiones:
 - adopte, como punto «A» de su orden del día, la Decisión del Consejo relativa a la adhesión de Niue al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra, que figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en los documentos ST 7920/1/24 REV 1 + ST 7920/24 ADD 1;
 - informe al Parlamento Europeo de la adopción de la Decisión del Consejo;
 - disponga su publicación en el Diario Oficial.
-